

# Informe de Ensayo

OT N° 216 2042 Parcial 1 de 3  
Página 1 de 3

**Fecha de Informe:** 27/08/2020

## Solicitante

Desarrollo de Equipos Industriales SA  
Juan Lopez Caula 2875  
Parque de Actividades Económicas Rafaela  
(2300) Rafaela, provincia de Santa Fe, Argentina

## Elementos a ensayar: Chipeadora para madera

Marca: DEISA  
Modelo: 1200  
N° de serie: 834

## Determinaciones requeridas

Capacidad máxima / caudal másico máximo de chipeo

## Nombre y dirección de la UO responsable del informe

Departamento de Tecnologías Aplicadas a Sistemas de Medición Centro (10625)  
Dirección Técnica Litoral  
Ruta Nacional N° 34, km 227,6  
(S2300WAC) Rafaela, provincia de Santa Fe, Argentina  
Tel: 03492 440471/441401 int 141  
Email: [metroraf@inti.gob.ar](mailto:metroraf@inti.gob.ar)

## Fecha de ensayo

25 de agosto de 2020

## Lugar de realización

Planta industrial Desarrollo de Equipos Industriales SA  
Juan Lopez Caula 2875  
Parque de Actividades Económicas Rafaela  
(2300) Rafaela, provincia de Santa Fe, Argentina

Ver cláusulas aplicables a este Informe/Certificado en la hoja 2

# Informe de Ensayo

OT N° 216 2042 Parcial 1 de 3  
Página 2 de 3

## CLÁUSULAS APLICABLES A ESTE INFORME/CERTIFICADO:

1. Los solicitantes podrán difundir los contenidos de este informe/certificado en la medida que su reproducción sea completa y exacta, citando al INTI como ejecutor de la tarea. El INTI no será responsable por el uso indebido o incorrecto de la información incluida en este documento.
2. Los resultados incluidos en este informe/certificado se refieren exclusivamente al/a los elemento/s ensayado/s y/o calibrado/s o a los servicios de asistencia tecnológica que le hayan sido expresamente encomendadas al INTI.
3. El INTI no será responsable respecto del uso extensivo de dichos resultados a otros productos diferentes a los ensayados (excepto que el muestreo previo haya sido realizado por el propio INTI), a otros equipos/instrumentos que distintos a los recibidos en sus laboratorios o a servicios que difieran de los solicitados.
4. El INTI se reserva el derecho de utilizar los resultados de ensayos, análisis, calibraciones, pruebas o estudios y servicios que le hayan sido encomendados por terceros, manteniendo la debida confidencialidad respecto de su origen, y sólo con fines estadísticos, para uso interno o para la divulgación de sus actividades

Ver cláusulas aplicables a este Informe/Certificado en la hoja 2

[www.inti.gob.ar](http://www.inti.gob.ar)

[consultas@inti.gob.ar](mailto:consultas@inti.gob.ar)

0800 444 4004

 INTIArg

 @INTIArgentina

 INTI

 @intiargentina

 canalinti

# Informe de Ensayo

OT N° 216 2042 Parcial 1 de 3  
Página 3 de 3

## Metodología empleada

Se determinó la masa de madera antes de ser procesada y se controló el tiempo necesario para su procesamiento. Se trató de mantener una alimentación constante. Se utilizaron troncos verdes de las variedades paraíso (*melia azedarach*) y ligustro (*ligustrum*), en proporciones iguales, con un diámetro promedio aproximado de 150 mm. Los mismos fueron suministrados por la empresa. Se realizaron 3 (tres) determinaciones.

## Equipamiento

Para la determinación de masa se empleó una balanza electrónica clase III con resolución  $d=0,1$  kg, división de verificación  $e=0,1$  kg y capacidad máxima 600 kg. El tiempo se determinó mediante un cronómetro con resolución 0,01 s, cuya incertidumbre de medición se considera despreciable frente al tiempo de reacción humana. Todos los resultados de medición informados guardan trazabilidad a las unidades del SI.

## Condiciones ambientales

Temperatura ambiente:  $(23 \pm 1)$  °C  
Humedad relativa ambiente:  $(55 \pm 2)$  %

## Resultados

Determinación	Masa	Tiempo	Caudal		Caudal promedio
	kg	s	kg/s	t/h	
1	446,1	100	4,5	16,1	17,5
2	430,3	91	4,7	17,0	
3	406,8	76	5,4	19,3	

## Incertidumbre de medición

Incertidumbre para cada determinación:

$U_{95\%} = 0,1$  t/h

La incertidumbre de medida expandida facilitada, se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de la medida por un factor de cobertura  $k = 2$ , que corresponde a una probabilidad de cobertura aproximada del 95% para una distribución normal. La incertidumbre típica de la medida se ha determinado de acuerdo con la guía JCGM 100 Evaluation of measurement data. Guide to the expression of uncertainty in measurement.

## Descargo de responsabilidad

Los resultados contenidos en el presente informe corresponden a las condiciones en que se realizaron los ensayos. El INTI no se responsabiliza por el uso inadecuado que se le pudiera dar a los mismos.

## Fin del Informe

Ver cláusulas aplicables a este Informe/Certificado en la hoja 2

[www.inti.gov.ar](http://www.inti.gov.ar)

[consultas@inti.gov.ar](mailto:consultas@inti.gov.ar)

0800 444 4004

 INTIArg

 @INTIArgentina

 INTI

 @intiargentina

 canalinti